

FÉLIX E. PALAVICINI Y SU VISIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

EL ANTIRREELECCIONISMO¹

PALAVICINI NARRA LA CAMPAÑA ANTIRREELECCIONISTA DE 1909

Inestimable aportación a la historia; el famoso periodista relata pasajes de su intensa vida política al lado del señor Madero

COMIENZO DE UNA ÉPOCA DE CONMOCIONES

La organización del Centro Antirreeleccionista de México en 1909, que marcó el principio de un cambio de hombres e ideas

Con los datos y documentos proporcionados para este capítulo de la iniciación del maderismo, el ingeniero Félix E. Palavicini, connotado político y periodista mexicano, ha hecho una verdadera contribución para la historia de la Revolución mexicana.

* Nota del editor: Si bien los artículos concernientes al movimiento maderista fueron materia de la segunda parte del primer tomo de *La Revolución y los revolucionarios*, hemos incluido aquí cinco capítulos sobre antirreeleccionismo y maderismo (seguidos por los dedicados al huertismo y el carrancismo) para conservar la unidad original del trabajo de Valadés, quien presentó en serie los relatos de Félix E. Palavicini, destacado protagonista del proyecto carrancista, en torno a su participación en diversos momentos de la Revolución mexicana.

Las rupturas en el constitucionalismo

Dos hechos –quizá los más notables en la historia de la Revolución– surgen en la valiosa aportación histórica del ingeniero Palavicini: un jefe y una revolución.

La figura de Francisco I. Madero, políticamente oscura hasta el día que se inicia este capítulo histórico, y los deseos populares –consecuencia de razones económicas y sociales– que llevaron al país hasta un movimiento armado, pueden ser observados en todo su desarrollo a través de esta narración, dividida en varias partes, la primera de las cuales es la siguiente.

CAPÍTULO I

“Veré con gusto un partido de oposición en la República Mexicana; si se forma lo veré como una bendición, no como un mal, y si se puede desarrollar su poder, no para explotar, sino para gobernar, lo sostendré, aconsejaré y me olvidaré de mí mismo, para inaugurar con éxito un gobierno democrático. No tengo deseo de continuar en la presidencia; la nación está lista para su vida definitiva de libertad”, dijo el general Porfirio Díaz al periodista norteamericano Creelman, en la famosa entrevista que, políticamente, abrió nuevos horizontes en la vida mexicana.

Y aunque la oposición al gobierno del general Porfirio Díaz no había cesado en veinte años, los simpatizadores de esa oposición se sintieron empujados para tomar parte, francamente, en un movimiento definitivo.

Primer producto de esa nueva corriente política fue el comité organizador del Partido Democrático, cuyos fundadores fueron Rafael Zubarán Capmany, Diódoro Batalla, Jesús Urueta, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, José Ferrel, Alfredo Robles Domínguez, Juan Sánchez Azcona, Manuel Calero, Heriberto Barrón, Joaquín Clausel, José del Valle, Daniel Reyes Retana, Gustavo Lara, Rafael Villanueva, Inocencio Arriola, Joaquín Baranda, Gabriel González Mier, Gabriel Robles, Silvestre Anaya, Edelmiro Campos, Jesús M. Ríos, Salomé Botello, José Gracia Medrano, Francisco Cosío Robelo, Gustavo Zuzarte, Manuel M. Alegre, José M. Nájera, Adolfo M. Obregón y Julián Rosas.

Y al mismo tiempo que era establecido el centro organizador del Partido Democrático, las filas de la oposición se vieron alimentadas por varios periódicos y entre ellos, *El Partido Republicano*, editado y dirigido por el ingeniero

Félix F. Palavicini. El periódico de Palavicini ocupó un lugar en la izquierda de la oposición, abogando por un cambio total en la política nacional, y por la creación de un partido abiertamente antirreeleccionista que se preparara para la conquista del poder en las futuras elecciones presidenciales.

UNA VIDA EFÍMERA, PERO FRUCTÍFERA

Tenía el ingeniero Palavicini, al fundar *El Partido Republicano*, en noviembre de 1908, veintisiete años de edad; hacía siete que había obtenido su título profesional y poco más de uno que había regresado de Europa, en donde había desempeñado una comisión de la Secretaría de Instrucción Pública, y de donde había vuelto al país nutrido de ideas democráticas.

Con tres mil pesos, Palavicini adquirió una pequeña imprenta, en instalándose en un sótano en las calles de Camelia, inició la publicación del periódico diario. Sólo durante dieciocho días pudo sostenerse el nuevo diario, convirtiéndose entonces en semanario. Esta segunda época de vida del periódico terminó en marzo de 1909.

Pero al morir el primer periódico que había abogado por la formación de un partido antirreeleccionista y de franca oposición al gobierno de Díaz, los trabajos para la organización de ese partido habían sido iniciados.

En los primeros días de mayo de 1909 se encontraba el ingeniero Palavicini en el puerto de Veracruz, cuando tuvo conocimiento de que en la Ciudad de México, un grupo de antirreeleccionistas se reunía en la casa del ingeniero Alfredo Robles Domínguez, en las calles de Tacuba, con el fin de organizar el partido de la oposición, apresurándose a enviar su adhesión telegráficamente.

LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ANTIRREELECCIONISTA

Cuando el ingeniero regresó a la capital, los trabajos de organización del nuevo partido estaban muy adelantados y después de una serie de cambios de impresiones, el 22 de mayo quedó organizado el Centro Antirreeleccionista.

Fueron miembros fundadores del Centro: Francisco I. Madero, Emilio Vázquez, Félix F. Palavicini, José Vasconcelos, Toribio Esquivel Obregón, Fi-

Las rupturas en el constitucionalismo

lomeno Mata, Paulino Martínez, Octavio Bertrand, Luis Cabrera, Bonifacio J. Guillén, J. Huelgas Delorme, Manuel Urquidi, Felipe Xochihua, Roque Estrada, Porfirio C. Osorio, Manuel T. Busto Callo, Alfredo Huerta Álvarez, Luis Rojas, J. M. Goríbar Arizpe, Juan T. Reinoso, Joaquín Sandoval Vargas, Luis T. Navarro, Joaquín Sandoval, R. Ávila, C. Rodríguez Tejeda, Alfredo Ortega, Ramón T. Peña, Víctor N. Becerril, J. D. Ramírez Garrido, E. Cabrera, Arturo Chávez Trujillo, T. Morales, Alfonso García, Daniel V. Islas, J. Urquidi, Eugenio Villa, Pedro del Rey, Mauricio Téllez, Aquiles Elorduy, J. Moreno, Joaquín Rojas, M. J. Garduño, Luis C. del Rosal, Alex McKinney, A. Quesnal, Fernando Yaredo, M. N. Robles, Francisco de P. Sentiés, Modesto C. Rolland, José M. Troncoso, J. Híjar y Haro, Luis M. Urister, Antonio M. Ángeles, Carlos Robert, L. E. Rendón, T. del Castillo, F. Garza González, José Juan Luna, José Calvo, Rafael M. Sosa, Daniel Zamarripa, Manuel Martínez F., Alfredo Cusenel, Manuel Ceballos, Rodolfo Ávila, Federico García, Juan Fernández, Macario Rivera, Manuel Samaniego, Luis Fernández Sánchez, Arturo Olivier, Ramón Ballarezo, Joaquín Santaella, Marcos E. Nava, Fernando Sáyago, Eduardo T. Hay y V. Lara.

Instalado en el Centro, fue nombrada la mesa directiva, la que quedó integrada como sigue: presidente, Emilio Vázquez; vicepresidentes, Francisco I. Madero y Toribio Esquivel Obregón; secretarios: Filomeno Mata, Paulino Martínez, Félix F. Palavicini y José Vasconcelos; vocales: Luis Cabrera, Octavio Bertrand, Bonifacio J. Guillén y Felipe Xichihua; tesorero, Manuel Urquidi.

EL PRIMER MANIFIESTO

Para redactar el manifiesto que el Centro Antirreeleccionista había de lanzar, dando a conocer al país sus principios y propósitos, fue comisionado el ingeniero Palavicini, quien en la sesión del 29 de mayo presentó un proyecto que fue aprobado después de ligeras correcciones.

El documento histórico, escrito por Palavicini y expedido por el Centro Antirreeleccionista con fecha 31 de mayo de 1909, dice textualmente:

Se acerca uno de los momentos más solemnes de nuestra historia. El año entrante, cuando nuestra patria cumplirá cien años de haber proclamado su

independencia, deberemos resolver un problema trascendental, de cuya solución dependerá nuestro porvenir como nación libre y soberana.

Para conquistar nuestra independencia nacional, nuestros antepasados acometieron sangrienta lucha en contra de sus opresores. Su esfuerzo fue coronado con la victoria; pero una vez obtenido el triunfo, una vez que México apareció en el mundo como nación independiente, sufrió un doloroso aprendizaje, y por cerca de setenta años, su suelo estuvo convertido en un inmenso campo de batalla.

En medio del estruendo del combate, sus hijos más preclaros lograron promulgar un admirable código de Leyes que vino a ser el pacto solemne entre todos los mexicanos.

Desde que apareció la Constitución de 57, como iris de paz en medio de nuestras tempestades políticas, fue considerada por todos los partidos como la fórmula que había de conciliar todos los intereses, dar satisfacción a las ambiciones legítimas y realizar la felicidad de la patria.

A pesar de todo, la Constitución no dio desde luego el fruto esperado, porque los rencores y odios que dividían a los partidos contendientes, no pudieron extinguirse sino por medio de las armas.

En el Cerro de las Campanas se desarrolló el último acto de tan sangriento drama. Los enemigos de la Constitución, vencidos para siempre, reconocieron que la mayoría del pueblo mexicano aprobaba sin reserva alguna nuestro pacto constitucional.

Desde entonces, todos los partidos políticos invocan como su más bello ideal, el reinado de la Constitución. Por tal razón, algunas infracciones cometidas por el gobierno de Lerdo de Tejada dieron fuerza al movimiento revolucionario encabezado por nuestro actual Presidente, que proclamaba como principios salvadores: la libertad del sufragio, la fiel observancia de la Constitución y la no reelección.

Triunfó la Constitución, y, a pesar de tan halagüeñas promesas, la Constitución no ha sido observada por el gobierno que dimanó de Tuxtepec; la promesa de respetar el sufragio libre, nunca se ha cumplido, y el principio de la no reelección, hábilmente burlado durante el tiempo que fue precepto constitucional, desapareció muy pronto, para permitir la indefinida reelección del actual Presidente.

Hace más de treinta años que el general Díaz se encuentra al frente de los destinos de la nación, y como resultado de las frecuentes reelecciones, ha concentrado en sus manos un poder absoluto, que si bien ha usado con una relativa moderación, ha traído al país los grandes males que siempre dimanan de tal régimen de gobierno.

Las rupturas en el constitucionalismo

A esto debemos atribuir que ahora la justicia ampara al más fuerte; que la instrucción pública se imparta sólo a una minoría de quienes la necesitan; que los mexicanos son postergados a los extranjeros aun en compañías donde el gobierno tiene el control como en los Ferrocarriles Nacionales; que los obreros mexicanos emigran al extranjero en busca de más garantías y mejores salarios; que se han emprendido guerras sangrientas, costosas e inútiles, contra los yaquis y los mayas; que se han hecho concesiones peligrosas al extranjero, como la relativa a la Bahía Magdalena; y, por último, que el espíritu público está aletargado, el patriotismo y el valor cívico deprimidos, y no debemos olvidar que el ideal de los pueblos debe ser fomentar esas virtudes, únicas capaces de salvarlos en las grandes crisis.

Lo que actualmente pasa en nuestros días, causa pena y vergüenza. Los mexicanos tienen miedo de ejercitar sus derechos, porque creen que las autoridades no lo permitirán. Ese miedo que por tanto ha paralizado las manifestaciones de valor cívico, paralizará igualmente las del patriotismo, y el día en que la patria esté en peligro, no encontrará defensores que le salven.

Situación tan triste no hará sino agravarse con la continuidad del régimen, pues la corrupción en las esferas oficiales aumentará a medida que aumenta el servilismo del pueblo; y, de seguir así, sin duda alguna vamos rápidamente a la decadencia o a la anarquía. Aun la conquista de nuestro crédito, de que tanto nos ufamamos, nada significará, si nos cruzamos de brazos ante la situación que tenemos a la vista, y permitimos que el Gobierno haga todo, elija mandatarios, reclute las Cámaras entre sus amigos y administre los intereses nacionales como dueño absoluto de ellos. De nada nos servirá tener riqueza, porque nuestra riqueza pública será dilapidada por el gobierno, si no existen Cámaras independientes que se lo impidan.

Para remediar esta situación, los que amamos a la patria debemos unirnos, luchar porque sean respetados nuestros derechos políticos, confiar en nuestras propias fuerzas, y no esperar nada de los actuales mandatarios, puesto que a ellos debemos el actual régimen, y lo único que han de procurar es prolongarlo, para afianzar en sus manos el poder absoluto y disfrutar tranquilas, a su sombra, de la mayor impunidad, al dar rienda suelta a sus pasiones.

Problema de tan grave importancia habremos de resolver muy en breve, puesto que el año entrante deben ser electos por el pueblo los mandatarios que regirán por seis años más los destinos de la República.

De la actitud que asuma el pueblo en la próxima contienda electoral, dependerá su porvenir, porque en ella se decidirá si ha de conquistar su soberanía, o si ha de seguir doblegando ante sus mandatarios, tolerando que las cadenas del absolutismo se consoliden.

Si el pueblo mexicano se deja imponer servilmente las candidaturas oficiales, debemos considerar como definitivo el triunfo del absolutismo y para siempre proscripta de nuestro suelo la libertad; y nuestro destino quedará sujeto al capricho de un hombre que, como Santa Anna, podrá vender impunemente parte de nuestro territorio, sin que se levante ninguna protesta de indignación.

En cambio, si el pueblo, recordando lo que vale, reconociendo sus fuerzas, se levanta altivo y vigoroso, dispuesto a reconquistar sus libertades, indudablemente que lo conseguirá, pues el reducido grupo de plutócratas que nos domina no tendrán fuerza suficiente para resistir su poderoso empuje.

Es cierto que ese grupo pretenderá apoyarse en el General y en el Ejército, para obtener su objeto; pero no debemos dejarnos engañar. El General Díaz ha manifestado el deseo de que la nación haga uso de sus derechos y externó la opinión de que el pueblo está ya apto para la democracia. Si sus declaraciones son sinceras, como lo demuestra la libertad de que empezamos a disfrutar, indudablemente que el general Díaz estará con nosotros.

En cuanto al Ejército, bien sabemos que forma parte del pueblo. Su misión es defender la integridad de la Patria y el imperio de la ley, y no constituirse en verdugo e instrumento ciego de quienes pretenden oprimir al pueblo y debilitar a la Patria, arrancándole sus libertades, y ahogando sus virtudes cívicas.

Ante consideraciones tan graves, hemos resuelto lanzarnos a la lucha para combatir el absolutismo, y con el fin de agrupar a nuestro alrededor los elementos independientes, proclamamos principios muy amplios, dentro de los cuales encontrarán satisfacción todas las aspiraciones nobles y sanas.

Los principios que enarbolamos como bandera son: Sufragio Efectivo. No Reelección.

El primero para salvar a la República de las garras del absolutismo, volver a los Estados su soberanía, a los Municipios su libertad, a los ciudadanos sus prerrogativas, a la nación su grandeza.

El segundo, para evitar en lo sucesivo se adueñen del poder de nuestros gobernantes y establezcan nuevas dictaduras; y por lo pronto, para obtener una renovación en el personal del Gobierno, llevando por miras que quienes rijan los destinos de la Patria el próximo periodo constitucional, sean los más aptos y dignos y puedan dar satisfacción a las ardientes aspiraciones de los mexicanos, que quieren estar gobernados por la ley, y no por un hombre.

Para llegar a tal resultado, este partido se impone la misión de trabajar en los próximos comicios por la no reelección del mayor número de mandatarios, a reserva de luchar, cuando sea oportuno, porque el principio de la no reelección sea adoptado en nuestra Constitución.

Las rupturas en el constitucionalismo

A fin de no dejar dentro de las bases consecutivas de este partido traba alguna que nos impida servir en cualquier forma a los intereses nacionales, declaramos solemnemente que para lograr tal objeto, aceptaremos la ayuda de todos los buenos mexicanos y no vacilaremos en contraer alianzas o celebrar arreglos con los demás partidos políticos nacionales.

A pesar de haber adoptado principios tan amplios, comprendemos lo arduo de nuestra empresa.

Efectivamente, en el pueblo mexicano predomina gran escepticismo sobre la virtud de las prácticas democráticas, pues ha llegado a considerar como inevitable el fraude de las elecciones, llevado a cabo por el elemento oficial. Por otra parte, aunque consciente de su fuerza, no quiere recurrir a medios violentos, por consideraciones altamente patrióticas.

Tampoco puede resignarse el sufrido pueblo mexicano a la pérdida de sus derechos, permitiendo que nuestro actual Presidente nombre a su sucesor y le traspase íntegro el poder absoluto, porque sería lo mismo que establecer una dinastía autocrática.

De este conflicto de ideas, pueden surgir serios trastornos que tarde o temprano alteren la ley, y el único medio de evitarlo es que todos los mexicanos, sin distinción ninguna, respetemos lealmente el pacto solemne encerrado en nuestra Constitución y reconozcamos como árbitro supremo la voluntad nacional. Mexicanos: Con la mayor concisión posible hemos expuesto los peligros que corre el país, si se prolonga el actual régimen de cosas, así como el gran problema que el año entrante hemos de resolver en los comicios.

El día solemne se aproxima rápidamente y urge organizar las fuerzas de todos los que queremos ser gobernados por la ley y no por un hombre; de los que queremos erigir sobre las ruinas del absolutismo, un templo a la ley y un monumento a la libertad.

Siempre que la Patria ha invocado la ayuda de sus hijos, los ha encontrado dispuestos para violar su defensa. Pues bien, ahora, por nuestro conducto, hace ansiosamente un llamamiento a todos los buenos mexicanos para que se apresten a la lucha en contra del absolutismo, en defensa de la libertad.

Nosotros resueltamente empuñamos el glorioso pendón independiente, en el que hemos inscrito los principios que encierran las aspiraciones de todos los buenos mexicanos, y estamos dispuestos a luchar vigorosamente por su triunfo, sin que nos arredren los mayores peligros ni la perspectiva de una derrota. Tenemos conciencia de servir los intereses del pueblo, y en él confiamos.

Al principiar nuestros trabajos, los que suscribimos hemos instalado el CENTRO ANTIRREELECCIONISTA EN MÉXICO, e invitamos a nuestros conciudadanos,

para que instalen clubs antirreeleccionistas en toda la República y se pongan en relación con nosotros.

Cuando este Centro lo crea oportuno, convocará una convención a la que concurrirán delegados de todos los clubs antirreeleccionistas, en el cual se determinará quiénes serán los candidatos de este partido para los puestos de Presidente y Vicepresidente y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Actualmente, la opinión se divide entre varios grupos personalistas, sin más bandera que su candidato, ni más programa que el representado por sus antecedentes, puesto que el único medio de que un gobernante cumpla con el programa de sus partidarios, es que el candidato surja del partido, y no, porque éste se forme por la agrupación de sus miembros en derredor de aquél.

Se ha organizado un partido de principios; el Democrático, con tendencias semejantes al nuestro; pero, llegado el momento de la lucha electoral, este partido no podrá obrar con la independencia y energías necesarias, debido a las ligas que con el Gobierno tienen sus directores.

Sin embargo, llegado el caso, aceptaremos su ayuda, así como el contingente de todos aquellos que, por encima de las personas, ponen los principios; aunque actualmente, por las necesidades del momento, se encuentren afiliados a los diversos partidos personalistas.

Todo lo manifestado hace creer que en esta vez, por medio de las prácticas democráticas, la voluntad nacional logrará imponerse y la Constitución recobrará su imperio.

Para lograr tal objeto, no olvidamos que en las elecciones generales del año entrante, el triunfo de las candidaturas oficiales significará el triunfo del absolutismo, y que la independencia de nuestros poderes y la libertad de los municipios, son la base más firme de nuestras instituciones.

Por tal motivo, esforcémonos en elegir libremente nuestras autoridades municipales y judiciales, sin respetar la consigna oficial.

Procuremos elegir como representantes en las Cámaras de la Unión y en las Legislaturas locales, a quienes nos inspiren mayor confianza y residan en sus respectivos distritos, a fin de que mejor conozcan y puedan remediar sus necesidades.

Por último, tengamos la virilidad suficiente para depositar el mando supremo de la nación en quienes creamos con mejores aptitudes para llevar a la Patria por el sendero que le marca la Constitución.

Mexicanos: Ya conocéis nuestra bandera. Os invitamos a alistaros en nuestras filas, a fin de salvar nuestras instituciones que peligran, haciendo que la ley recobre su prestigio y el pueblo sus libertades.

Las rupturas en el constitucionalismo

Esperamos ser eficazmente ayudados, a fin de que, al celebrar el glorioso Centenario de la Independencia Nacional, celebremos igualmente el triunfo de la igualdad y de la ley, para que, en lo sucesivo, ellas puedan normar nuestros actos y ser respetadas por gobernantes y gobernados.

(Continuará el próximo domingo)

Segunda sección, *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 22 de mayo de 1932, año xx, núm. 100, pp. 1-2.